

11 de Julio de 2017

PRE-2017-00630

Señor (a):

Carlos Alberto Fonseca Zamora, Decano Facultad de Medicina Universidad de Costa Rica (UCR)

Ref: Invitación a lanzamiento de Política Nacional para el Subsector de Agua Potable de Costa Rica

Estimado(a) señor(a):

Nuestro país está avanzando visiblemente en el tema de agua potable, cuya cobertura actual de población es de un 91,8%. Este esfuerzo debe sostenerse en el tiempo, y más aún, debe superarse. Por tal razón, el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) elaboró la Política Nacional para el Subsector de Agua Potable de Costa Rica 2017-2030 (PNAP), como un instrumento que orientará las acciones estratégicas tendientes a la sostenibilidad del recurso hídrico y a la gestión equitativa e inclusiva de este servicio.

El miércoles 23 de agosto del año en curso, realizaremos la presentación pública de este significativo logro a las 9:00 am en el Auditorio de la estación de Bomberos de Santo Domingo de Heredia, actividad en la cual nos complacería que usted nos honre con su presencia.

En la presente administración, AyA ha focalizado su trabajo en los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, a fin de garantizar el acceso al agua potable en calidad, cantidad y continuidad, para las diferentes poblaciones que requieren este vital servicio.

Bajo un enfoque de derecho a la salud y a un ambiente sano, así como de sostenibilidad de los recursos y los servicios, la Política Nacional también sienta las bases para fortalecer la rectoría técnica del AyA y la definición del subsector de agua potable de Costa Rica.

Su elaboración estuvo en manos de representantes de varias instituciones del sector y organismos vinculados, tales como la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH S.A.) y la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE).

Estamos extendiendo esta invitación a representantes de instituciones públicas, ASADAS, municipalidades, entidades internacionales y organismos no gubernamentales.

Esperando contar con su distinguida presencia, favor confirmar al correo electrónico politicaap@aya.go.cr o al número de teléfono 2242-5124.

De usted, con toda consideración y estima

M.Sc Yamileth Astorga Espelet

Presidenta Ejecutiva

c.archivo



